



Mérida, Yucatán, a 10 de Septiembre de 2018.

CODHEY y TEEY difundirán derechos políticos y electorales en los municipios

Signan convenio de colaboración

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY) signaron este día un convenio de colaboración que permitirá trabajar en acciones de capacitación y difusión de derechos políticos electorales que estarán dirigidos, principalmente, a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Por la CODHEY, firmó el Secretario Ejecutivo y encargado de la Presidencia, Miguel Óscar Sabido Santana y por el TEEY, el Magistrado Presidente, Fernando Javier Bolio Vales; asistieron como testigos, los magistrados, Lissette Guadalupe Cetz Canché y Javier Armando Valdez Morales.

El titular de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana precisó que esta alianza tiene entre sus objetivos desarrollar estrategias de capacitación, divulgación, difusión e intercambio de información en materia de derechos humanos y político electorales que conduzcan a la sociedad a una cultura de respeto hacia los grupos más vulnerables así como fomentar la participación ciudadana.

En la Sala de Juntas de la CODHEY dijo que desarrollarán líneas de investigación en el tema electoral con enfoque en derechos humanos; así como la atención de casos.

Por su parte, el Magistrado Presidente del TEEY dijo que una vez finalizado el proceso electoral es evidente la necesidad de que los derechos políticos y electorales se conozcan en los 106 municipios, a fin de que los ciudadanos estén más informados de los beneficios a los que tienen acceso.

A la firma de convenio asistió la Consejera de la CODHEY, Yuli Chapur Zahoul así como la Directora de Vinculación, Capacitación y Difusión, Mireya Zapata Amaya.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL